

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Zona Franca de Oruro S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 02 de abril de 2019, realizada con el 81.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

1. Aprobar el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobar Informe del Auditor Externo.
4. Aprobar el Informe del Síndico, sin formular observaciones.
5. Siendo negativo el resultado de la gestión 2018 (Bs1.559.163,00) y, conforme a la Memoria presentada por el Presidente, no tendrá lugar la distribución de dividendos por esta gestión.
6. Con el objeto de dar continuidad al trabajo de auditoría externa, la Junta resolvió por unanimidad ratificar como Auditores Externos para la gestión 2019, a la Firma UHY Berthin Amengual y Asociados SRL.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de abril de 2019, realizada con el 82.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

Aprobar la compensación de las pérdidas acumuladas registradas en los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, con el total de la Cuenta Ajustes de Capital que alcanza la cifra de Bs4.073.553,00 y con una parte de la Cuenta Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales, en el monto de Bs446.010,00 las que sumadas dan la cifra exacta del monto de pérdidas acumuladas de Bs4.519.563,00 debiendo quedar en la Cuenta Ajustes por Inflación de Reservas Patrimoniales el saldo que no se aplica a la compensación de Bs3.592.133,00.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de abril de 2019, realizada con el 97.88% de los socios, determinó lo siguiente: [Sin Adjuntos](#)

- Autorizar la contratación de la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (OIKOCREDIT) por el importe de USD6.000.000,00 delegando al Presidente de Directorio o Vicepresidente de Directorio; para que de forma indistinta cualquiera de ellos, suscriban en representación de Banco Fassil S.A. el Contrato de Préstamo con OIKOCREDIT, así como todos los documentos relacionados directa o indirectamente, con el objetivo de viabilizar la formalización del préstamo subordinado y el desembolso del importe correspondiente.

- Comprometer la realización de nuevos aportes de capital o reinvertir utilidades, en la medida que el préstamo subordinado contraído con OIKOCREDIT sea amortizado o cancelado.

- Ante la eventual capitalización total o parcial del préstamo subordinado por Bolivianos equivalentes a la suma de USD6.000.000,00 a ser contratado con OIKOCREDIT, se obligaban irrevocablemente a emitir acciones para el ingreso de OIKOCREDIT como nuevo accionista; renuncian a su derecho preferente sobre la o las nuevas emisiones de acciones a ser realizada en consecuencia y se obligaban irrevocablemente a realizar todos los ajustes necesarios a los Estados Financieros, de modo que las pérdidas o cualquier clase de pasivo, cuyo origen se relacione con la administración vigente al momento en que se produzca la capitalización e ingreso de OIKOCREDIT como accionista, sean absorbidas por los actuales accionistas y bajo ningún concepto por el nuevo accionista.

- Aprobar el compromiso de comprar proporcionalmente todas las acciones que eventualmente tenga OIKOCREDIT en Banco Fassil S.A., como consecuencia de una eventual capitalización parcial o total del préstamo subordinado, así como la suscripción de un acuerdo que establezca las condiciones particulares aplicables. Asimismo, asumir el compromiso de no celebrar directa, ni indirectamente acuerdo, pacto, contrato o convenio alguno, ni asumir obligación alguna que contradiga las estipulaciones del Contrato de Préstamo Subordinado a ser suscrito con OIKOCREDIT.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 02 de abril de 2019, realizada con el 94.54% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar las modificaciones y precisiones a las resoluciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de enero de 2019, que aprueba la emisión de nuevas acciones.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que el 2 de abril de 2019, el señor Raul Armando Cabrera Medina presentó renuncia a la Gerencia Nacional que desempeñaba, misma que fue aceptada por el Banco, siendo su último día de trabajo el 5 de abril de 2019.

[Sin Adjuntos](#)

Resoluciones Administrativas

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESUELVE:

Sancionar a PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, por los Cargos N° 1, 2 y 3, con multa por haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 1, Sección 2, Capítulo IV y el inciso g) del Artículo 4, Sección 1, Capítulo X, ambos del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), así como el Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual del Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 29 de marzo de 2019, concluyó con el pago del Cupón N°12 de la Emisión denominada "Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 2" (Serie C) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco Nacional de Bolivia S.A. el 3 de abril de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°6 de los Bonos BNB I – Emisión 3 Serie Única con Clave de Pizarra: BNB-1-N1U-16, que será pagado a partir del 5 de abril del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de abril de 2019, realizó el abono de los fondos al Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa para el pago del Cupón N°3 de los BONOS TELECEL II - EMISIÓN 3 (Series A, B y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos TELECEL II.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el pago del Cupón N°14 de los Bonos TELECEL S.A. - EMISIÓN 1 (Serie Única: Capital e Interés), dentro del Programa de Emisiones Bonos TELECEL S.A, se realizará a partir del 8 de abril de 2019, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Gerencia General del Banco el 2 de abril de 2019, determinó designar al señor José Luis Lijeron Justiniano como Gerente Nacional de Tecnologías de la Información, quien desempeñará dichas funciones de manera interina a partir del 2 de abril de 2019.

Banco Solidario S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°11 de la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL II" Serie BSO-N3U-13, Cupón que se cancelará a partir del 3 de abril de 2019, en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Fondos de Inversión

CAP Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a Asamblea General de Participantes, a realizarse el 18 de abril de 2019 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe financiero de CAP FIC.
2. Informe del Representante Común de Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2018.
4. Designación de Auditores Externos para CAP FIC.
5. Designación de representante(s) para la firma del Acta de la Asamblea.

K12 Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a Asamblea General de Participantes, a realizarse el 18 de abril de 2019 a Hrs. 11:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe financiero de K12 FIC.
2. Informe Representante Común de Participantes.
3. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2018.
4. Designación de los Auditores Externos para K12 FIC.
5. Designación de representante(s) para la firma del Acta de la Asamblea.